

RESOLUCIÓN Nº 659/17/2023

POR LA CUAL SE RESUELVE AUTORIZAR A LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DAR DE BAJA EN EL SISTEMA LA DEUDA GENERADA POR EL LIC. ELIAS ISRAEL CANTERO SANCHEZ, CON CÉDULA DE IDENTIDAD CIVIL N° 3.965.411, ESTUDIANTE DE LA ESPECIALIZACIÓN EN DIDÁCTICA UNIVERSITARIA.-

San Lorenzo, 11 de julio de 2023 Acta Nº 17 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y CONSIDERANDO:

El Expediente N° 4709 del 23/06/2023 del Lic. ELIAS ISRAEL CANTERO SANCHEZ, con Cédula de Identidad Civil N° 3.965.411, estudiante del Curso de Especialización en Didáctica Universitaria, por el cual solicita traslado de la deuda generada por inscripción en el año 2022, a la convocatoria de Julio 2023.-

El Informe de la Dirección Académica indica, que el recurrente se matriculó en marzo 2022 al Curso de Especialización en Didáctica Universitaria, el mismo no

llegó a cursar ningún módulo del curso.-

El Estado de cuentas personales de la Perceptoría de la FADA-UNA, indica que el Lic. Elias Israel Cantero Sánchez, abonó Gs. 200.000 en concepto de matrícula

para inscripción en el año 2022.-

POR TANTO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,

RESUELVE:

Art. 1º:

AUTORIZAR a la Dirección Administrativa dar de baja en el sistema la deuda generada por el Lic. ELIAS ISRAEL CANTERO SANCHEZ, con Cédula de Identidad Civil Nº 3.965.411, estudiante de la Especialización en Didáctica

Universitaria, por los módulos no cursados.-

MACION

Art. 2º:

AUTORIZAR a la Dirección Administrativa reconocer lo abonado en concepto de matrícula, en caso de que el Lic. ELIAS ISRAEL CANTERO SANCHEZ, solicite el

reintegro al curso.-

Art. 3°:

COMUNICAR a quienes correspondan y luego Archivar .-

PROF. LIC. NANCY CHROMEY

Secretaria de la Facultad

PROF. ARQ. VOSÉ GREGORIO INSFRAN G.

Presidente del Consejo Directivo